
Los Logros del Primer Trimestre

Lic. Roberto Sánchez de la Vara

*Ex-Presidente de la CANACINTRA.
Profesor de la Universidad
Iberoamericana.*

Desafortunadamente los hechos de tipo político y social registrados de enero a la fecha han ocupado el impacto de las variables macroeconómicas y lo registrado en las finanzas mexicanas en el primer trimestre de éste ya histórico 1994.

El pasado 19 de mayo, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), presidido por ese gran economista que es el Dr. Carlos Jarque, dio a conocer el comportamiento de la economía durante el primer trimestre de 1994. Algunos datos importantes son los que citamos a continuación. Dentro de un contexto realista podemos prever una serie de



variables fuera de lo que el Gobierno había programado para este año.

El Producto Interno Bruto (PIB) creció en un 0.5% en términos reales, con respecto al mismo periodo de 1993.

Si observamos sectorialmente el comportamiento, podemos ver que el área de mayor dinámica fue la del sector de servicios, con un 1.4%, seguido por la actividad industrial, habiendo crecido un 0.1% y teniendo un retroceso el sector primario en un menos 3.8%.

Si analizamos cada rubro en cada sector vemos, por ejemplo, un dato interesante: en servicios, el transporte, almacenamiento y comunicaciones creció un 4.2%. Esto nos hace reflexionar que hoy, para la entrega de mercancías, las nuevas vías de comunicación están dando ya sus primeros resultados positivos y que también, para abatir costos unitarios, tal vez las empresas llenan más los vehículos y así ocupan menos unidades. En el renglón de almacenamiento, son cada vez más las empresas que alquilan espacios en compañías de ese rubro para poder monetizar sus inventarios. Además de la ventaja que existe ahora en el sentido de los almacenes fiscales: para im-

portación pueden ser utilizados también como organizaciones auxiliares en el financiamiento constante de la empresa. El rubro de comunicaciones ha crecido debido al incremento del uso de celulares y que ahora la comunicación que se hace vía telefax está siendo incrementada en lugar de utilizar envíos por mensajeros propios o contratados por la empresa.

El rubro de servicios financieros creció un 4.0%, lo que nos enseña que las empresas cada vez acuden más al financiamiento de todas sus actividades; hoy día el manejo de recursos de capital es un renglón de suma importancia para los empresarios.

Hay un crecimiento de 0.9% para los llamados servicios comunales, sociales y personales, los cuales, por la propia crisis han bajado, así como el rubro de restaurantes y hoteles que registran una disminución del 0.3%.

En el sector industrial es interesante observar que los aumentos se registraron en generación eléctrica, gas y agua (4.5%); en minería (4.2%) y en la industria de la construcción (4.0%), ya que el sector de la industria de transformación decayó en un 1.7%. De nueve ramas de industria, tenemos a

seis de ellas que disminuyeron: tabaco y bebidas un 3.2%; textiles, vestidos y cuero en un 8.4%, madera y sus derivados en un 25.2%, impresos e industria editorial en un 4.1%, productos químicos, cauchos y plásticos lo hizo en un 0.8% y la rama de minerales no metálicos decreció en un 2.7%. Del sector industrial, las únicas ramas que registraron un crecimiento positivo son las de industrias metálicas básicas en un 9.0%, productos metálicos, maquinaria y equipo en un 3.3% y las demás industrias manufactureras lo hicieron en un 2.8%.

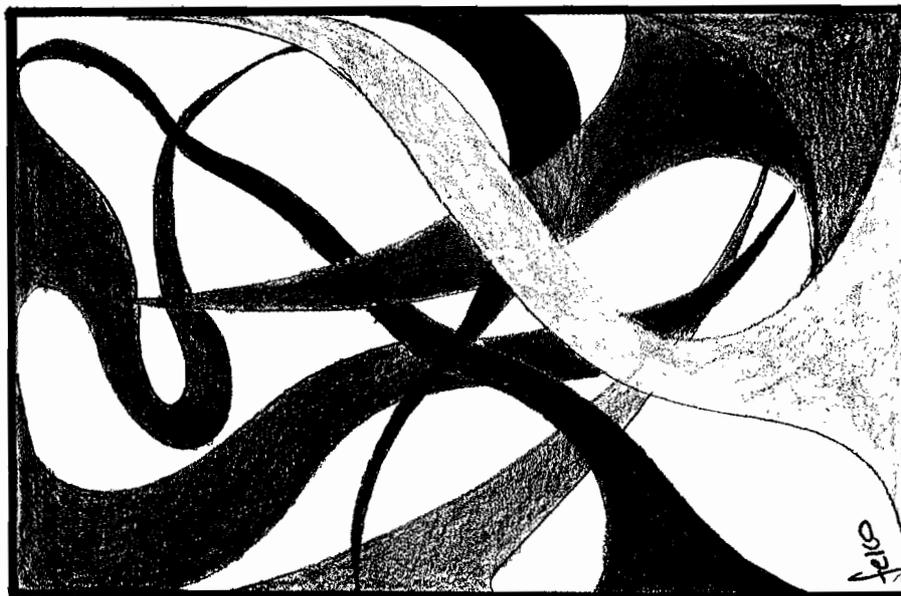
En esa misma semana la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió sus Informes Sobre la Situación Económica, Las Finanzas Públicas y La Deuda Pública, de donde queremos destacar los siguientes aspectos:

1. El superávit del sector público se ubicó en 522.2 millones de nuevos pesos, donde hay una disminución del 92.1% con respecto al superávit presupuestal registrado en el mismo periodo de 1993, que se ubicó en 6,179.9 millones de nuevos pesos.

2. El superávit registra un balance presupuestal deficitario de 812.3 millones de nuevos pesos

correspondiente al Gobierno Federal y las entidades que aún están bajo control presupuestal directo y, por el otro lado, un superávit de las entidades bajo control presupuestal indirecto de 1.334 millones de nuevos pesos. Si consideramos exclusivamente los resultados del Gobierno Federal, éste obtuvo un déficit de 1,608.4 millones de nuevos pesos.

3. Los ingresos bajo presupuesto fueron de 75,450 millones de nuevos pesos, registrando con ello un crecimiento real anual de 2.6%, más que en el mismo lapso de 1993. Lo anterior basado en una mayor recaudación tributaria de Hacienda y los ingresos aumentados de las cuotas que los patrones pagan al IMSS y la burocracia nacional al ISSSTE.



4. En el renglón del gasto neto bajo presupuesto, éste ascendió a 72,810 millones de nuevos pesos, con un crecimiento real del 14.5%, destacando el gasto en inversión física que aumentó un 48% en términos reales.

5. Finalmente la deuda pública externa llegó a los 72,968 millones de dólares, mientras que el endeudamiento interno ascendió a 124,188.7 millones de nuevos pesos (aproximadamente 41,300 millones de dólares), el primero representó el 20.7% y el segundo el 10.5% del Producto Interno Bruto.

Considero que los esfuerzos realizados son enor-

mes, que el panorama macroeconómico de la actualidad, si bien es difícil, sienta las bases, difíciles aún de predecir en lo político y social, para una economía mucho más sana que la que registramos hace seis y/o doce años. Mucho se ha avanzado, sobre todo en el gran logro de abatir la inflación, misma que de seguir como ahora, 1994 será el año de un menor porcentaje de los últimos 22 años: toda una generación que representa casi el 40% de nuestra población, que como ha afirmado el Presidente Salinas, no conocían una economía de inflaciones bajas, apenas la están viendo.

Como empresario, confío mucho en las estrategias macroeconómicas que la reforma del Estado y el Liberalismo Social (Humanismo Social, como decía el Lic. Colosio), han dado. Es momento ya que en las finanzas de las empresas y en los bolsillos de los mexicanos empezamos a sentir esos beneficios. Se tienen escasos 85 días para hacerlo; después del 22 de agosto de 1994, tal vez sea una medida extemporánea.

Q